



Panel: Políticas de Juventudes en Frontera

Coordinadora y Ponente: Mgter. Valeria Mariel Jacquemin

Ponentes: Dra. Lourdes María Alejandra Fernández

Mgter. Mariano Ramiro Pianovi

Mgter. Ana Alicia Pokolenko

Resumen del Panel

Latinoamérica experimenta un “*bono demográfico*” único, caracterizado por una población juvenil de hasta 24 años, representando la mayor juventud de la historia de la región y marcando una transición demográfica donde la población activa es casi el doble a la población inactiva (UNFPA, 2018). Bajo el lema “165 millones de razones” se insta a los gobiernos de la región, a impulsar inversiones en políticas de juventudes basadas en la evidencia técnica, en sintonía con el ODS 11: *Ciudades y Comunidades Sostenibles*.

En concordancia, bajo la consigna de *cómo es crecer en las fronteras*, el Centro Misionero de Estudios Regionales ha desarrollado un estudio con la Universidad Autónoma de Encarnación en las ciudades fronterizas: Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay).

El mismo incluye un diagnóstico sobre adolescentes y jóvenes de estas ciudades fronterizas en perspectiva comparada durante el período 2018-2020, como así también un análisis del gasto público social de dicho grupo etario, y un abordaje de las capacidades de gestión necesarias para el desarrollo territorial en frontera.

En un siguiente paso, basado en la metodología de investigación-acción participativa, se desarrollaron instancias de diálogo con actores claves generando una Agenda Binacional de Políticas desde las voces de las juventudes.

PONENCIA DENTRO DEL PANEL:

Inversión Social en Políticas de Adolescencia y Juventudes en Zonas de Frontera

Ponente: Ana Alicia Pokolenko

RESUMEN DE LA PONENCIA:

Reflexionar y actuar sobre la inversión social en políticas de juventudes en zonas de frontera resulta fundamental tanto para el bienestar de este grupo etario como para la prosperidad y estabilidad de estas regiones. En este contexto, el estudio realizado por el CEMER y la UNAE en la región fronteriza de Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay), financiado por el ISM y el UNFPA, permitió estimar el Gasto Público Social en Adolescentes y Juventudes (GPSAJ). Se lograron identificar partidas presupuestarias orientadas al ámbito social, clasificándolas por población objetivo y áreas temáticas, lo



que posibilitó la comparación de la inversión social destinada a mejorar las condiciones de vida y bienestar de los jóvenes en áreas limítrofes. A partir de este análisis se busca fomentar el diálogo político orientado en aumentar la inversión social, evaluando la prioridad que los gobiernos otorgan a los jóvenes y destacando las políticas y programas más relevantes en sus agendas gubernamentales. Además, se subrayan los ejes temáticos que requieren mayor intervención para promover el bienestar de jóvenes y adolescentes en zonas de frontera.

Referencia

Magíster en Desarrollo Local (UNSAM- UAM). Licenciada en Comercio Internacional y Contadora Pública Nacional (UGD). Doctoranda en Administración (UNaM) y Especialista en Docencia en Entornos Virtuales (UNQ). Postítulos en Bioneuroemoción (IoE) y Neurociencia Educacional (Universidad Torcuato Di Tella). Directora del Instituto de Investigaciones Económicas del NEA (UNaM). Investigadora del Centro Misionero de Estudios Regionales (CEMER). Docente en el IMES, UNaM y UNAE. Con 20 años de experiencia en consultoría para organismos como el BID, BIRF, CFI, AECID, MAPA (Brasil), EUROSocial-FORMEZ, Fundación del Banco Credicoop. Áreas de especialización: gobernanza dinámica, desarrollo territorial, gestión de sistemas productivos y economía del sector público.

INTRODUCCIÓN

Para el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la promoción de la inversión social en adolescencia y juventud en América Latina es una prioridad fundamental para establecer las bases de un verdadero desarrollo sostenible (UNFPA LACRO, 2020). Tal como señalan Saad, Miller, Martínez y Holz (2012), el bono demográfico - definido como el crecimiento económico potencial resultante de los cambios en la distribución por edades de la población - puede traducirse en beneficios reales para los jóvenes si las naciones lo invierten en capital humano, especialmente en educación y empleo.

Sin embargo, aunque muchos países de América Latina han comenzado a materializar los beneficios del bono demográfico creando condiciones favorables para integrar una creciente fuerza laboral de adultos jóvenes, el impacto positivo que la inversión en juventudes tiene en la sostenibilidad de las sociedades y en la realización de los derechos humanos, ha sido subestimado en la agenda de las políticas públicas. Esto ocurre tanto en países que aún pueden aprovechar la ventana de oportunidad que supone el dividendo demográfico, como en aquellos en que dicho período está llegando a su fin (Aguirre, 2016; UNFPA LACRO, 2020).

En este contexto, el UNFPA ha desarrollado una metodología para calcular el Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud (GPSAJ), con el objetivo de ayudar a los países a comprender de mejor manera cuánto se invierte en adolescentes y jóvenes, pues se considera que este conocimiento es esencial para orientar de manera estratégica la inversión pública en juventudes (UNFPA LACRO, 2020).



En relación con esto, la presente ponencia aborda la inversión social en políticas de juventudes en las ciudades fronterizas de Posadas (Provincia de Misiones, Argentina) y Encarnación (Departamento de Itapúa, Paraguay). La investigación se enmarca en el proyecto: "¿Cómo es crecer en la Frontera?", financiado por el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y el UNFPA, y desarrollado en colaboración entre el Centro Misionero de Estudios Regionales (CEMER) del Instituto Misionero de Estudios Superiores (IMES) de Argentina y el Centro de Investigaciones y Documentación de la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE) de Paraguay. El objetivo principal del proyecto fue generar conocimiento sobre la realidad de los adolescentes y jóvenes en esta región fronteriza, con el fin de promover el diálogo político e incrementar la inversión social específica en este grupo etario.

Este informe estima cuantitativamente la inversión social destinada a adolescentes y jóvenes en Posadas y Encarnación, realizada por los gobiernos municipales y las administraciones públicas a nivel nacional y subnacional durante el período de 2018 a 2020. Se analiza el despliegue de políticas públicas dirigidas a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años¹, comparando el GPSAJ entre ambas ciudades fronterizas, lo que proporciona una descripción de la inversión social en juventudes en la región estudiada.

METODOLOGÍA DEL GPSAJ

La estimación de la inversión social orientada a juventudes en las ciudades fronterizas de Posadas y Encarnación sigue la metodología propuesta por Bonari (2014) para calcular el Gasto Público Social (GPS). Este proceso implica identificar las partidas del gasto público destinadas al ámbito social, clasificarlas según la población objetivo (en este caso, jóvenes y adolescentes de Posadas y Encarnación) y categorizarlas por área temática. Posteriormente, se distribuye la erogación dentro del grupo objetivo en tres tramos etarios: 15 a 19 años, 20 a 24 años y 25 a 29 años, obteniendo una aproximación del porcentaje del GPS destinado a este grupo poblacional.

El cálculo del GPSAJ permite analizar el nivel de prioridad que los gobiernos otorgan a esta población en la región fronteriza, y también identificar las finalidades, política y programas con mayor impacto en las agendas de gobierno, clasificados según su objeto y por categoría de gasto.

En este contexto, al considerar el grado de especificidad de las acciones gubernamentales dentro del GPSAJ, las erogaciones son inicialmente clasificadas en gastos específicos, indirectos, ampliados y bienes públicos conforme la siguiente figura:

¹ Conforme rango etario considerado por las Encuestas Permanentes de Hogares de ambos países.

Figura N°1. Clasificación del GPSAJ según grado de especificidad



Nota: Fuente: elaboración propia sobre la base de datos consultados en D. Bonari, “Desarrollo de una propuesta de metodología para la medición del Gasto Público dirigido a la Adolescencia y Juventud en los países de América Latina”, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2015, pág. 32.

Los gastos específicos y los indirectos se vinculan con programas diseñados con la finalidad de incidir en la población adolescente y joven, ya sea directamente o por medio del requerimiento o de la presencia de jóvenes para acceder a ellos. Mientras que los ampliados y los vinculados con bienes públicos se relacionan con programas diseñados con el objetivo de favorecer a grupos más amplios de población con probable impacto en jóvenes y adolescentes.

Posteriormente, se analizan las partidas presupuestarias orientadas al GPS de cada territorio y se armonizan clasificándolas según la categoría de gasto recomendada por el ISM y el UNFPA para el Programa² en cuestión. En el caso del GPSAJ tanto de Posadas como de Encarnación, fueron consideradas las siguientes categorías:

- Asistencia Social** Acciones destinadas a mejorar las condiciones sociales y el bienestar de la población.
- Salud y medioambiente** Acciones dirigidas a asegurar el óptimo estado sanitario y ambiental de la comunidad y el entorno.
- Cultura** Incluye manifestaciones intelectuales, espectáculos públicos, recorridos históricos y actividades recreativas.
- Deporte** Promoción y asistencia en actividades deportivas y de cultura física.

² Revisión de la Metodología del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud (GPSAJ) de UN FPA LACRO disponible en: ISM-UNFPA (2020) Herramienta de análisis para el despliegue de políticas de adolescencia y juventudes en los territorios de frontera del MERCOSUR: una propuesta metodológica. Asunción.

IV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SEPT 25, 26 Y 27
CÓRDOBA | ARGENTINA
MODALIDAD HÍBRIDA

aceap

GOBIERNO DE
RIO CUARTO

IFAP
Instituto de Investigaciones y
Fomento en el área de Políticas
Nacionales de desarrollo humano

UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIVERSIDAD
SIGLO 21

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

INstituto Argentino
de Promoción del Trabajo
Social

Universidad
Nacional
Villa María

UNRA



Educación

Acciones estatales en todos los niveles de educación formal, incluida la enseñanza en establecimientos especiales.



Promoción y Protección de los Derechos Humanos

Acciones y programas orientados a la promoción y defensa de los derechos humanos de los habitantes de una comunidad.



Ciencia y Tecnología

Actividades para la obtención de nuevos conocimientos, investigación, desarrollo y promoción de actividades científicas y técnicas.



Trabajo y Desarrollo Económico

Acciones para la administración de asuntos laborales, reducción de la discriminación y desempleo, y promoción del desarrollo económico.



Vivienda y Urbanismo

Promoción del desarrollo habitacional y mejoras mejorar en el hábitat urbano.



Movilidad y Ss. Urbanos

Servicios destinados a satisfacer necesidades colectivas locales, incluyendo la movilidad urbana.

Relevamiento y análisis del GPSAJ comparado. La estimación del GPSAJ en las ciudades fronterizas de Posadas y Encarnación implicó un riguroso proceso de relevamiento y análisis de la información, considerando las diferencias en los sistemas de organización gubernamental de Argentina y Paraguay. Estas diferencias impactan directamente en la transferencia de los recursos y asignación de las erogaciones, lo que requiere de una cuidadosa atención para evitar la doble contabilización del gasto.

En Posadas, la organización del sistema financiero público presenta una estructura heterogénea entre los tres niveles de gobierno. El Municipio, conforme a la Ordenanza V N°1 (antes Ordenanza 66/88), utiliza un sistema de administración financiera tradicional que clasifica las erogaciones solo de manera económica, sin desagregar por programas o proyectos. A nivel provincial, aunque la Ley VII N°7 considera la distribución económica por jurisdicciones, finalidades y funciones, no se clasifica por programas y proyectos, a diferencia del sistema financiero de administración pública del Gobierno Nacional (Ley N°24.156). Además, la clasificación de la inversión pública por finalidades y funciones varía entre los tres niveles de gobierno, y aunque todos operan bajo el mismo calendario fiscal, las rendiciones de cuentas se informan en periodos distintos.

En Encarnación, el análisis se centró en el régimen de administración financiera Municipal, Departamental y Nacional dentro del sistema de gobierno unitario y descentralizado de Paraguay, establecido en su Constitución de 1992. Aunque los municipios tienen autonomía política, administrativa y normativa, así como autarquía en la recaudación e inversión de recursos (CNP, Art.166 y Ley 3.966 Orgánica Municipal), sus decisiones están alineadas con los planes del Gobierno Nacional, al igual que ocurre con el Gobierno Departamental. Esta situación genera una falta de homogeneidad en la



estructura financiera entre los tres niveles de gobierno, similar a lo observado en Argentina.

Para ambos municipios, el proceso de relevamiento de información comenzó con una revisión exhaustiva de la información secundaria disponible. En Posadas, se analizaron los informes de ejecución de gastos del Gobierno Municipal y de las administraciones provincial y nacional. Dado que la estructura presupuestaria no desagrega las partidas por programas y proyectos, fue necesario realizar entrevistas con funcionarios clave para identificar las principales acciones y estimar el porcentaje del presupuesto asignado a los jóvenes y adolescentes. Los datos obtenidos fueron procesados, clasificados y convertidos a pesos corrientes y dólares para su posterior comparación. En Encarnación, se utilizó la base de datos BOOST del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Hacienda para revisar los gastos de la Administración Central, así como de los niveles subnacional y municipal. Al igual que en Posadas, se realizaron entrevistas con funcionarios para desagregar y clasificar las partidas presupuestarias ante la ausencia de una clasificación detallada. Los datos fueron expresados en pesos corrientes y dólares para facilitar la comparación.

En ambos municipios, los montos de las partidas fueron asignados a tres grupos etarios de adolescentes y jóvenes, utilizando "distribuidores" elaborados según la metodología de Bonari (2014). Estos distribuidores, calculados en función del tipo de gasto y el tamaño de la población beneficiaria, se basaron en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de los institutos de estadísticas de Argentina y Paraguay. Este enfoque permitió asignar proporcionalmente los gastos específicos, indirectos, ampliados y bienes públicos, asegurando una estimación precisa del GPSAJ en ambas ciudades fronterizas.

DESARROLLO

El gasto público se define por todas aquellas erogaciones dinerarias que realiza el Estado, en virtud de la Ley, para cumplir con la satisfacción de las necesidades públicas (Villegas, 2016, p.31), incidiendo sobre las finanzas del Estado en el cumplimiento de finalidades administrativas, económicas, sociales, entre otras (Zarate, 2010).

En el contexto del MERCOSUR, los gobiernos destinan una parte significativa del gasto público a servicios sociales, también denominado Gasto Público Social (GPS) comprendiendo todos aquellos gastos destinados a salud, educación, saneamiento básico, previsión social, entre otros (Bertranou y Bonari, 2003).

En concordancia, Colombo (2018) define al Gasto Público dirigido a la Adolescencia y la Juventud (GPSAJ) como todos aquellos recursos que los gobiernos asignan anualmente para responder a las necesidades sociales de este grupo etario de la población. La medición del GPSAJ permite identificar la prioridad que los gobiernos otorgan a adolescentes y jóvenes a través de la proporción de GPS asignado en forma directa o indirecta a dicho grupo poblacional.

Es relevante señalar que, aunque el presente estudio plantea como objetivo estimar la capacidad de inversión en mejorar el bienestar de adolescentes y jóvenes en la región fronteriza objeto de la investigación, el término "gasto" se utiliza en consonancia con la



metodología del GPSAJ de UNFPA LACRO, que sigue el criterio propuesto por Bonari (2014) y adoptado por Colombo (2018).

Análisis comparativo de la Inversión Social en Juventudes (GPSAJ) en las ciudades fronterizas de Posadas y Encarnación

Este análisis compara las acciones de inversión social orientadas a adolescentes y jóvenes en las ciudades de Posadas y Encarnación, en el periodo comprendido por los años 2018 a 2020. Partiendo de la convicción de que promover la mejora de las condiciones de vida de las juventudes resulta fundamental para impulsar el desarrollo sostenible en esta región fronteriza, que alberga cerca de 501 mil habitantes, de los cuales el 25% son adolescentes y jóvenes, se destaca la importancia de una inversión social eficiente para aprovechar este bono demográfico y garantizar el bienestar futuro de la región.

En relación con ello, y a fin de comprender la realidad de la inversión social en adolescencia y juventudes en este territorio fronterizo, fueron analizadas las erogaciones efectuadas por los distintos niveles de gobierno a fin de llegar a una estimación analítica del GPSAJ en cada ciudad, considerando:

- (1) La clasificación según la *clase de gasto*, lo que permite determinar el impacto de los diferentes rubros del GPSAJ sobre adolescentes y jóvenes, y
- (2) La clasificación según *categorías del gasto*, que permite desagregar las erogaciones según la finalidad temática correspondiente al gasto público, dependiendo de si dicho gasto se orienta a servicios educativos, de salud, de trabajo o de vivienda, entre otros.

El GPSAJ como porcentaje del gasto público social

En la Tabla N°1 se presenta la evolución del GPSAJ de las ciudades fronterizas de Posadas y Encarnación durante el período 2018- 2020, comparada con la evolución del GPS Total, ambas expresadas en dólares.

Es importante destacar que los valores fueron calculados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del informe de rendición de cuentas del presupuesto ejecutado, por lo que es necesario considerar la fluctuación del tipo de cambio de las monedas de cada país durante este periodo temporal.

Tabla N°1. Comparativo del GPS y el GPSAJ de la ciudad fronterizas de Posadas y Encarnación (expresado en dólares)

Período	Posadas		Encarnación	
	GPS	GPSAJ	GPS	GPSAJ
2018	U\$S 2.502.030.007	U\$S 285.905.269	U\$S 1.809.807.168	U\$S 28.858.321

IV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SEPT 25, 26 Y 27
CÓRDOBA | ARGENTINA
MODALIDAD HÍBRIDA

adeap

GOBIERNO DE
RIO CUARTO

ifap
Instituto de Investigaciones y
Fomento en Administración Pública
Facultad de Ciencias Sociales

UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIVERSIDAD
SIGLO 21

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

Instituto Argentino
de Estudios de Ciencias
Sociales

Universidad
Nacional
Villa María

UNRA

2019	U\$S 2.079.029.711	U\$S 283.488.490	U\$S 1.525.874.671	U\$S 28.025.306
2020	U\$S 3.162.269.353	U\$S 433.681.896	U\$S 2.342.824.020	U\$S 37.923.615

Nota: elaboración propia en función a datos de informes de rendición de cuentas de los presupuestos ejecutados del Municipio de Posadas, el Gobierno de Misiones y Gobierno Nacional Argentino e informes del SIAF - Ministerio de Hacienda de Paraguay, Gobierno de Itapúa y Municipalidad de Encarnación.

En la ciudad de Posadas, entre los años 2018 y 2020, el GPSAJ experimentó un crecimiento del 52%, superando ampliamente el incremento del GPS Total del Municipio, que fue del 26%. Además, este aumento del GPSAJ también fue superior al crecimiento de la población adolescente y juvenil estimada para el mismo período (17%).

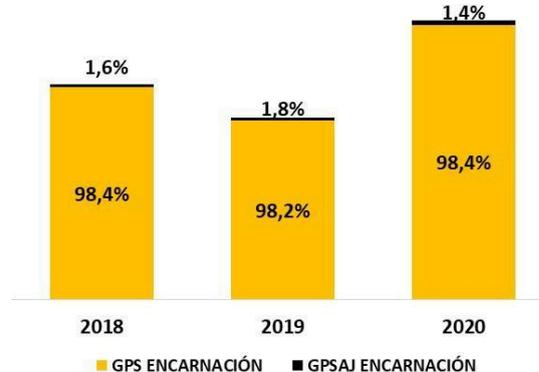
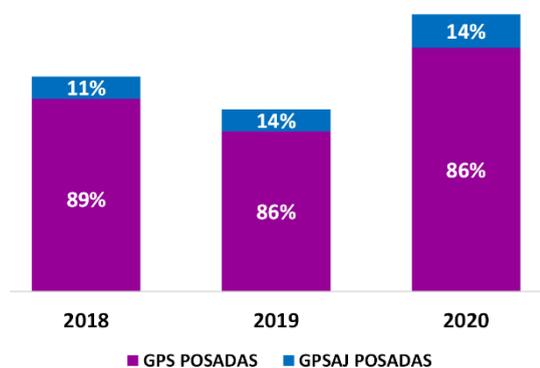
Este notable crecimiento en la inversión social durante el año 2020 se debe principalmente a las medidas de emergencia adoptadas por los gobiernos para enfrentar los efectos de la pandemia mundial de COVID-19, lo que implicó un aumento significativo en la inversión social tanto para mitigar la crisis sanitaria como para sostener la economía mediante medidas de contención social. Asimismo, cabe resaltar que la leve disminución observada en el GPS y GPSAJ entre 2018 y 2019 se atribuye a la depreciación constante del peso argentino frente al dólar durante ese período, lo que afectó el tipo de cambio.

Por su parte, en la ciudad de Encarnación, entre los años 2018 y 2020, el GPSAJ mostró un crecimiento del 31%, superando el incremento del GPS total del municipio, que fue del 29%. Este aumento fue especialmente notable en el año 2020, debido a diversos programas de emergencia implementados por el Gobierno de Paraguay para mitigar los efectos de la pandemia mundial de COVID-19, lo que resultó en un incremento significativo de la inversión social, tanto para enfrentar la crisis sanitaria como para sostener la economía mediante medidas de contención social.

En el gráfico N°1, se puede observar la proporción que representa el GPSAJ en relación con el GPS total en cada ciudad. Durante los tres años estudiados, en Posadas el GPSAJ representó, en promedio, el 13% del GPS Total, mientras que en Encarnación este porcentaje fue considerablemente menor, alcanzando solo el 2% del total del GPS para este grupo etario.

**Gráfico N°1. Incidencia del GPSAJ en el GPS (en %) en la
Región Transfronteriza [2018-2020]**

POSADAS	ENCARNACIÓN
----------------	--------------------



Nota: elaboración propia en función a datos de informes de rendición de cuentas de los presupuestos ejecutados del Municipio de Posadas, el Gobierno de Misiones y Gobierno Nacional Argentino e informes del SIAF - Ministerio de Hacienda de Paraguay, Gobierno de Itapúa y Municipalidad de Encarnación.

El GPSAJ per cápita en la región fronteriza

El Gráfico N°2 muestra los valores absolutos en dólares correspondientes al GPSAJ per cápita, registrados durante el período 2018-2020 para las dos ciudades fronterizas analizadas.

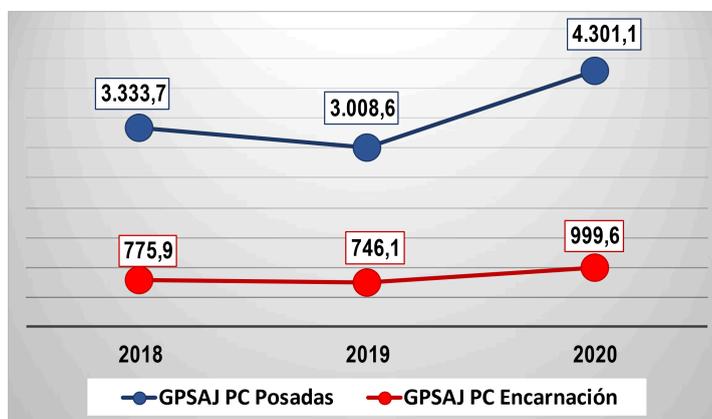
Se observa un notable incremento en la inversión per cápita en ambas ciudades, con un crecimiento similar del 29% durante ese período. El promedio del GPSAJ per cápita durante los tres años fue de U\$S3549 en Posadas y de U\$S841 en Encarnación.

El análisis revela que el Municipio de Posadas observa una mayor inversión social al grupo etario de adolescentes (15 a 19 años), con un promedio de U\$S5494 por adolescente.

En contraste, el Municipio de Encarnación enfoca su gasto público social principalmente en los jóvenes de entre 25 y 29 años, con una inversión promedio de U\$S 2.762 per cápita.

Además, los datos evidencian las mayores diferencias entre las ciudades en 2020, cuando Posadas registró el mayor GPSAJ per cápita, alcanzando U\$S 4301, mientras que Encarnación, en el extremo opuesto, registró un GPSAJ per cápita de U\$S 1000.

**Gráfico N°2. GPSAJ per cápita (en U\$S)
Posadas (Ar) y Encarnación (Py), 2018-2020**



Nota: elaboración propia en función a datos de informes de rendición de cuentas consultados en los gobiernos nacionales (Argentina y Paraguay), subnacionales (Misiones e Itapúa) y locales (Posadas y Encarnación).

IV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SEPT 25, 26 Y 27
CÓRDOBA | ARGENTINA
MODALIDAD HÍBRIDA

adeap

GOBIERNO DE
RIO CUARTO

ifap
Instituto de Investigación y
Formación en Administración Pública
Facultad de Ciencias Sociales

UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIVERSIDAD
SIGLO 21

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

Instituto Argentino
de Estudios de Ciencias
Sociales

Universidad
Nacional
Villa María

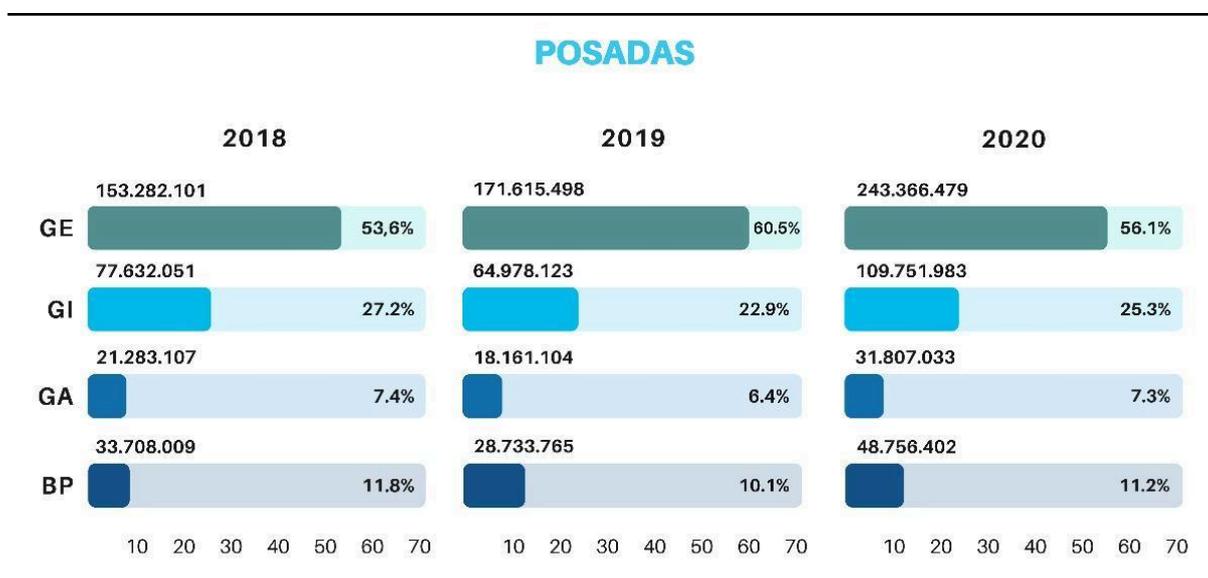
UNRA

El GPSAJ por clase de gasto

La clasificación del GPSAJ revela una predominancia significativa del “gasto específico” en la evolución de la composición por clase en ambas ciudades. Este gasto específico refiere a los recursos que asignan los gobiernos locales a programas y acciones que impactan directamente en adolescentes y jóvenes de las ciudades fronterizas.

En términos de importancia relativa, el gasto indirecto ocupa el segundo lugar, abarcando las erogaciones que, aunque no están destinadas exclusivamente a adolescentes y jóvenes, les benefician a través de programas e iniciativas dirigidas al grupo familiar u otros agentes relacionados.

Gráfico N°3. Evolución del GPSAJ por clase de gasto (en % y U\$S) en Posadas (Ar) y Encarnación (Py), 2018-2020



IV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SEPT 25, 26 Y 27
CÓRDOBA | ARGENTINA
MODALIDAD HÍBRIDA

adeap

GOBIERNO DE
RIO CUARTO

Ifap
Instituto de Investigaciones y
Formación en Administración Pública
Facultad de Ciencias Sociales

MNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIVERSIDAD
SIGLO 21

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA

Instituto Argentino
de Estudios de Ciencias
Sociales

Universidad
Nacional
Villa María

UNRA

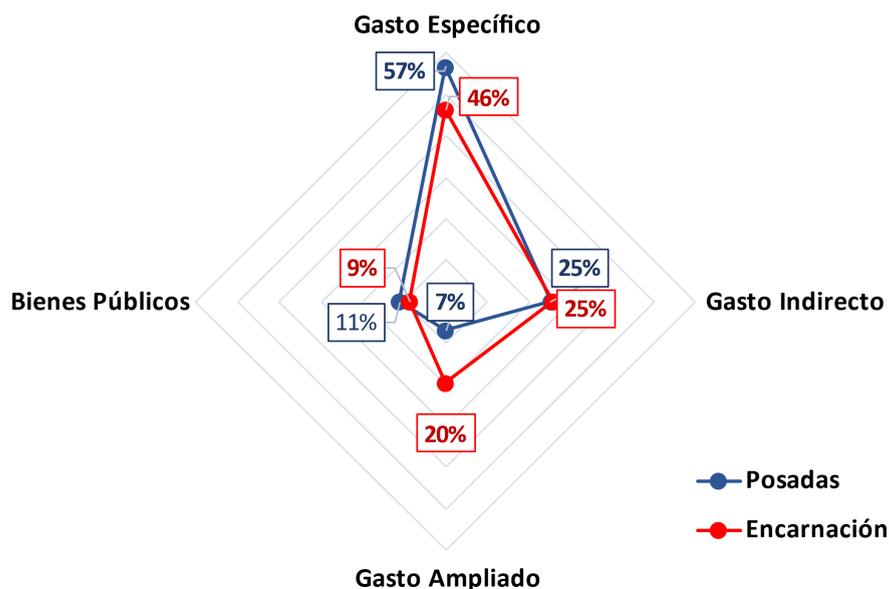
ENCARNACIÓN



Fuente: elaboración propia en función a datos de informes de rendición de cuentas consultados en los gobiernos nacionales (Argentina y Paraguay), subnacionales (Misiones e Itapúa) y locales (Posadas y Encarnación)

En el caso particular de Encarnación, se observa un aumento notable del gasto público ampliado en el año 2020, principalmente debido a las políticas sanitarias y de asistencia social implementadas por el gobierno central para mitigar los efectos de la pandemia global en todo el territorio nacional.

Gráfico N°4. GPSAJ por clase de gasto en Posadas (Ar) y Encarnación (Py)
[en porcentaje promedio periodo: 2018-2020]



Fuente: elaboración propia en función a datos de informes de rendición de cuentas consultados en los gobiernos nacionales (Argentina y Paraguay), subnacionales (Misiones e Itapúa) y locales (Posadas y Encarnación)

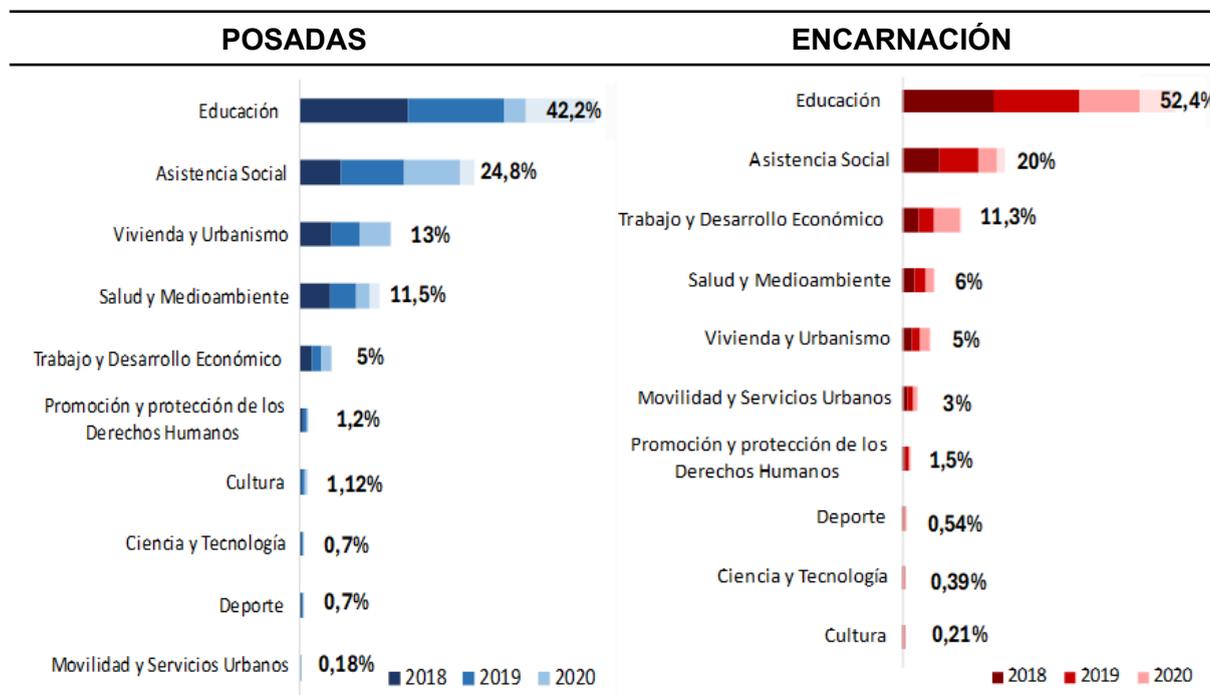
El GPSAJ por categoría de gasto

Las inversiones en educación y asistencia social representan, en promedio, alrededor del 70% del GPSAJ en ambas ciudades consideradas en el estudio. La preponderancia de la categoría educación en el GPSAJ (en promedio 42% para Argentina y 52% para Encarnación) se justifica en gran medida por el tiempo que los jóvenes dedican a la educación y capacitación, como preparación para su incorporación al mundo adulto y laboral. Esta categoría incluye la inversión en educación media y superior (técnica y universitaria), así como en obras de infraestructura, equipamiento tecnológico y programas orientados al incremento de las capacidades para una mayor inclusión laboral.

En segundo lugar, de manera similar en ambas ciudades, se encuentra la categoría de asistencia social dentro del GPSAJ, con un promedio del 25% en Argentina y del 20% en Encarnación del total del gasto. Esta categoría abarca diversos programas dirigidos a adolescentes y jóvenes, así como a sus familias en situación de vulnerabilidad.

En tercer lugar, se destaca en Encarnación la categoría de trabajo y desarrollo económico, que representa el 11,3% del GPSAJ, con un gran número de programas enfocados en el primer empleo. Por su parte, en Posadas, la categoría de vivienda y urbanismo, con un 13%, sobresale debido a los programas habitacionales que, de manera indirecta, benefician a este grupo etario. En ambas ciudades, la categoría de salud ocupa el cuarto lugar, lo cual no es menor considerando la situación vivida en la región durante la pandemia de COVID-19 y los programas implementados para enfrentarla.

Gráfico N°5. Evolución del GPSAJ por categoría del Gasto (en %) 2018-2020



Fuente: elaboración propia en función a datos de informes de rendición de cuentas consultados en los gobiernos nacionales (Argentina y Paraguay), subnacionales (Misiones e Itapúa) y locales (Posadas y Encarnación)

CONCLUSIONES

La inversión social en políticas de juventud en los gobiernos locales de las zonas fronterizas de Latinoamérica se constituye en una herramienta esencial para el desarrollo integral y sostenible de estas regiones. Estos territorios, caracterizados por una dinámica socioeconómica particular, enfrentan desafíos únicos que exigen una atención específica por parte de las políticas públicas. En este contexto, la juventud se presenta como un grupo estratégico para impulsar cambios positivos y fortalecer la cohesión social (Vommaro, et.al., 2021),

En consonancia con lo anterior, el estudio realizado en Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay) subraya la importancia de la inversión social en políticas de juventud para el bienestar y desarrollo sostenible de estas regiones fronterizas.

Entre los principales hallazgos se observa que, entre 2018 y 2020, hubo un notable incremento en el GPSAJ en ambas ciudades. En Posadas, este aumento fue del 52%, mientras que en Encarnación fue del 31%, superando en ambos casos el crecimiento del GPS total. Sin embargo, en cuanto a su incidencia, se aprecia que en Posadas el GPSAJ representa en promedio el 13% del GPS total, mientras que en Encarnación este porcentaje es significativamente menor para el período analizado (2%). Esto sugiere una



mayor priorización de la inversión en adolescentes y jóvenes por parte del gobierno de Posadas en comparación con Encarnación.

Asimismo, se detecta una diferencia significativa en el GPSAJ per cápita entre ambas ciudades. En Posadas, el promedio del GPSAJ per cápita durante el período fue de U\$S 3549, mientras que en Encarnación fue de U\$S 841. Además, se destaca que Posadas destinó una mayor inversión per cápita a adolescentes de entre 15 y 19 años, mientras que Encarnación se enfocó más en jóvenes de entre 25 y 29 años.

En cuanto a la clasificación del GPSAJ, en ambas ciudades predomina el gasto específico destinado a programas y acciones que impactan directamente a adolescentes y jóvenes, seguido por el gasto indirecto, que beneficia a estos grupos a través de programas dirigidos a sus familias u otros agentes vinculados.

Por otro lado, en lo que respecta a la clasificación por categorías, en ambas ciudades el gasto en educación y asistencia social se destaca como las principales áreas de inversión. En promedio, alrededor del 70% del GPSAJ en ambas ciudades se destinó a estos sectores, subrayando su importancia en la inversión social para adolescentes y jóvenes. La educación, en particular, recibió una gran proporción del GPSAJ, lo que refleja su relevancia para la inserción laboral y el desarrollo personal de los jóvenes.

En resumen, la inversión social en juventudes en la región fronteriza estudiada es crucial para el desarrollo de estas áreas, ya que su particular dinamismo socioeconómico y desafíos únicos requieren políticas públicas que promuevan la cohesión social y el crecimiento económico inclusivo. Invertir en la juventud no solo fortalece el capital humano necesario para enfrentar los retos locales, sino que también impulsa la estabilidad y la prosperidad a largo plazo, asegurando que los jóvenes cuenten con las herramientas y oportunidades necesarias para contribuir al desarrollo de sus comunidades. Esta inversión es clave para transformar el bono demográfico en un dividendo real, promoviendo una región fronteriza más equitativa, integrada y sostenible.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- AGUIRRE, G. P. (2016). El bono demográfico en América Latina: El efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población. *Población y Salud en Mesoamérica*, 13(2), 9.
- BERTRANOU, E. & BONARI, D. (2003). El Gasto Público Social en la Argentina: diagnóstico y perspectivas. Fundación Arcor.
- BONARI, D. & CURCIO, J. (Coord.) (2004). Gasto Público dirigido a la Niñez en la Argentina. Dirección de Gastos Sociales Consolidados y UNICEF: Ciudad de Buenos Aires.
- ----- (Coord.) (2006). Gasto Público dirigido a la Niñez en la Argentina 1995-2005. Dirección de Gastos Sociales Consolidados y UNICEF: Ciudad de Buenos Aires.
- BONARI, D. (Coord.) (2009). Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina 1995-2007. Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales

IV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SEPT 25, 26 Y 27
CÓRDOBA | ARGENTINA
MODALIDAD HÍBRIDA



- y UNICEF: Ciudad de Buenos Aires.
- BONARI, D. (2015) Desarrollo de una propuesta de metodología para la medición del Gasto Público dirigido a la Adolescencia y Juventud en los países de América Latina, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
 - COLOMBO, C. (2018). Manual metodológico para la cuantificación del gasto público dirigido a la Adolescencia y Juventud en los países de América Latina. Ciudad de Panamá, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
 - GUEDES DE FREITAS, L. E. (2016). Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Desafíos y Perspectivas. São Paulo: Editora Universitária.
 - ISM-UNFPA (2020). Herramienta de análisis del despliegue de políticas de adolescencia y juventudes en los territorios de frontera del MERCOSUR. Asunción
 - ISM-UNFPA (2020). Características socioeconómicas de las juventudes en las ciudades fronterizas del MERCOSUR. Asunción.
 - PACIELLO, F. (2007). Aportes para el desarrollo del sistema de financiamiento municipal: El papel de los ingresos propios municipales: Paraguay (No. publication-detail, 7101. html? id= 66139). Inter-American Development Bank.
 - SAAD, P. M., MILLER, T., HOLZ, M., & MARTÍNEZ, C. (2012). Juventud y bono demográfico en Iberoamérica. OIJ/NACIONES UNIDAS, CEPAL. Impreso por CEPAL.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/1495-juventud-bono-demografico-iberoamerica>
 - VILLEGAS, Héctor B. (2016). Cursos de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. 10° Edición. Editorial Astrea. Capítulo 6. Pág: 99 a 116.
 - VOMMARO, P., RODRÍGUEZ, E., PEROZZO-RAMÍREZ, W., LEÓN, D., & OSPINA-ALVARADO, M. C. (2021). Políticas públicas y perspectiva generacional: reflexiones en y desde América Latina y el Caribe. Revista Pilquen, 24(5), 47-60.
 - ZÁRATE, W. (2010). El Presupuesto y el Gasto Público en Paraguay: aportes para un mejor entendimiento 2000-2009. Observatorio Fiscal y CADEP (Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya).